

**ACTA Nº 5/2025 DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE DISTRITO CERRO – EL MOLINO CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023**

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a Beatriz Montilla Fernández PSOE

Vicepresidenta

D^a Soledad Martín Hernández PSOE (con voz y sin voto)

Vocales

D. Luis Miguel Álvarez Valera	PSOE
D. Francisco Javier Ariza Fanegas	PSOE
D. Daniel Pérez Segurado	PSOE
D. José Ramón Rendo de Miguel	PSOE
D. Gregorio Calvo Bóveda	PSOE
D ^a Miriam García Vaquero	PSOE
D ^a Mercedes Baratas Yáñez	PSOE
D. José Luis Turienzo Martínez	PSOE – <i>suplente</i> (se incorpora en el punto 3º)
D. José Luis Amores Vázquez	PP
D ^a Consuelo Luisa Ferrer Ramírez de Arellano	PP
D. Juan Carlos Bermejo Bautista	PP
D. Rafael Escobar Pino	VOX
D ^a Aitana Duque Retuerto	Más Madrid Fuenlabrada
D. Ángel Moreno García	AMFACO
D ^a María del Carmen Monterrubio Sacristán	Grupo de Apoyo a Familias Monoparentales
D ^a Purificación Antolino Anguís	Asociación Mirando al Futuro
D. Jaime Mayo Sanchidrián	AVV Arco Iris
D. José Luis Zamorano Sevilla	Casa de Castilla-La Mancha - <i>suplente</i>
D ^a María Luisa Rodríguez Carmona	AVV Cerro-El Molino
D. Antonio Pizarro Gallardo	AVV La Solidaridad

AUSENTES:

D. Carlos Enrique Camaño Núñez	FAPA Giner de los Ríos
D ^a M ^a Pilar Escribano Iñiguez	AVV La Solidaridad
D ^a Amparo Rubio Vicente	AVV Cerro-El Molino
D. Tomás Corral Diezma	AVV Arco Iris
D. Marcos Valle Giménez	Mesa por la Convivencia (Asociación Infantil y Juvenil Mejor Juntos)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	1/19





En Fuenlabrada, siendo las 19:00 horas del día 17 de noviembre de 2025, bajo la presidencia de D^a Beatriz Montilla Fernández y en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito Cerro-El Molino, previa convocatoria al efecto, se reúnen en pública sesión ordinaria, los/as señores/as vocales que figuran anteriormente, asistidos por mí, D. Rubén Jesús Guerrero Montemayor, secretario delegado por Decreto 2024/506 de fecha 30/01/2024, que doy fe del acto, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del Día

Preámbulo. - Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.

Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior del 29 de septiembre 2025.

Punto 2º.- Aprobación calendario sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente 2026

Punto 3º.- Información de la Presidenta

Punto 4º.- Ruegos y Preguntas

Agradeciendo a los señores/as vocales miembros su asistencia y a la policía de barrio, la Sra. Presidenta, una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, dio comienzo a la sesión del Pleno según el orden del día establecido.

Preámbulo.

El Pleno guardó un respetuoso minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género.


Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Cerro-El Molino de fecha 29 de septiembre 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el art.91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, la Sra. Presidenta pregunta si algún vocal tiene que formular alguna observación al acta, convenientemente distribuida con la convocatoria.

No formulándose ninguna observación o rectificación, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Cerro-El Molino, aprobó por unanimidad de los presentes el Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre 2025, en los términos de su redacción.

Punto 2º.- Aprobación calendario sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente 2026

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	2/19





Punto 2º.- Aprobación calendario sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente 2026

La Sra. Presidenta presenta al Pleno la siguiente propuesta suscrita el 10 de noviembre de 2025 para su aprobación:

“Considerando lo establecido por el artículo 23 del Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada, las Juntas Municipales de los Distritos celebrarán sesión ordinaria cada dos meses, en los días y horas que la misma determine.

De igual modo, el artículo 13.4 de la citada norma, señala que la Comisión Permanente se reunirá en sesión ordinaria con la periodicidad que fije cada Junta Municipal, y como mínimo previamente a cada convocatoria plenaria del Distrito, a fin de asesorar a la Presidencia en la ordenación de mociones y debates, y ser informados por el Presidenta de las decisiones.

Es por tanto que, como Presidenta de la Junta Municipal de Distrito CERRO EL MOLINO, vengo a proponer al Pleno de la Junta Municipal, la adopción del siguiente acuerdo:

UNICO: *Aprobar el calendario y horario de sesiones del Pleno de la Junta Municipal de Distrito CERRO EL MOLINO y de la Comisión Permanente para el año 2026 será el siguiente:*


MES	PLENO ORDINARIO 19:00H	COMISIÓN PERMANENTE 18:30H
ENERO	26 DE ENERO	26 DE ENERO
MARZO	23 DE MARZO	23 DE MARZO
JUNIO	8 DE JUNIO	8 JUNIO
SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE
NOVIEMBRE	16 DE NOVIEMBRE	16 DE NOVIEMBRE

No obstante, el día podrá ser objeto de alteración cuando las circunstancias concurrentes así lo exijan, en cuyo caso, se determinará la correspondiente fecha por la Presidenta, lo que será comunicado a los vocales con la suficiente antelación.”

VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO aprobó por unanimidad de los vocales presentes el calendario de sesiones ordinarias conforme a la propuesta transcrita.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	3/19





Punto 3. Información de la Presidenta.

AREA SOCIAL

CONCEJALÍA DE MAYORES

Se mantienen todos los servicios habituales en los Centro Municipales de Mayores, dinamización, talleres, servicio de podología, peluquería y cafetería/comedor.

Los tres centros Municipales de Mayores de Fuenlabrada, cuentan con Servicio de Atención Ciudadana. No es necesaria cita previa y permite ofrecer a las personas mayores de 65 años de nuestro municipio una atención personalizada. Registro General del Ayuntamiento, Ventanilla única, Padrón, Clave permanente...estos son algunos de los servicios que se ofrecen.

El horario de atención es de 09:00 – 14:30 horas.

Este servicio se presta los lunes en el Centro Municipal de Mayores Loranca. Los martes en el Centro Municipal de Ramón Rubial y los miércoles en el Centro Municipal Ferrer i Guardia.

PUNTO PERMANENTE DE APOYO DIGITAL.


Referentes a la brecha digital, la Concejalía de Mayores ofrece en todos los centros el Punto Permanente de Apoyo Digital, que aunque su horario está centrado en los fines de semana, en cualquier momento que alguna persona mayor necesita apoyo para realizar trámites online, y se acerca a algunos de los tres centros municipales de mayores, hay una persona que le ayuda a solventar las dudas que se le presenten y poder llevar a cabo el trámite que necesita o habilitarle una cita específica para poder realizar una mejor atención y poder entender sus dificultades dedicándole el tiempo necesario, este servicio para frenar la brecha digital en la población mayor ayuda indudablemente a perder su miedo a la tecnología, que es un factor muy importante a la hora de utilizar y acceder a las TIC,s.

Los viajes programados por la concejalía de Mayores de noviembre son los siguientes:

Málaga, luces de Navidad, del 29 de noviembre al 5 de diciembre.

Para obtener información adicional sobre esta actividad, se podrá consultar en cualquiera de los tres Centros Municipales de Mayores.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	4/19





Área de Feminismo.

Programación Conmemorativa 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, con más de 20 actividades que se desarrollarán en el mes de noviembre, que incluyen exposiciones, conferencias, cine, jornadas formativas.

Puede consultarse toda la programación en la Web Municipal del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Invitar especialmente a toda la ciudadanía a:

- **V Marcha contra las Violencias Machistas:** el día 20 de noviembre_a las 19:00 horas desde la plaza de la Constitución.
- **Celebración del Acto Conmemorativo preparado por la Comisión contra la Violencia de Género del Consejo Local de la Mujer** el martes 25 de noviembre. En Plaza de la Constitución s/n a las 17:00 horas

También se va a poner en marcha la **CAMPAÑA “ABRE LOS OJOS FUENLA”**. Especialmente dirigida a jóvenes, incide en mitos, estereotipos y relaciones desiguales, buscando un posicionamiento sin miedo, igualitario y libre de violencias sexuales.

Área de Diversidad.

Asesoría Salud sexual, atendida por fundación Triángulo Madrid, los jueves en el Centro 8 de marzo. Realización de pruebas rápidas de VIH y Hepatitis C y asesoramiento en temas de salud sexual de manera anónima, confidencial y gratuita.

Servicio con cita previa en el 916151261 y/o diversidad@ayto-fuenlabrada.es
HORARIO: jueves de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 (intervalos de 1 hora. Última citación a las 13:00 y a las 19:00)

Área de Seguridad Ciudadana.


Está abierto el proceso de consulta pública de elaboración de la OOMM, ordenanza municipal de uso de Vehículos de Movilidad Personal (VMP).

Este proceso estará abierto hasta el 24 de diciembre, y se realiza ya que se requiere una regulación en los entornos urbanos que mejoren la seguridad vial y fomente la convivencia armoniosa entre peatones y los diferentes medios de transporte de nuestra localidad.

También se pueden hacer llegar sugerencias al correo trafico@ayto-fuenlabrada.es

Desde la concejalía de juventud e infancia informamos que durante todo el mes de noviembre con motivo del Día Internacional de los derechos de la infancia y la adolescencia se están desarrollando actividades dedicadas a esta convención con especial atención al derecho al juegos donde habrá espectáculos, talleres, actividades familiares y fiestas en distintos puntos de la ciudad para todos los públicos. Toda la información está en las redes, en fuenlisclub o en la web de www.juventudfuela.com

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	5/19





También que durante los meses de noviembre y diciembre se llevarán a cabo con motivo del Día Mundial del sida diversas actividades formativas, campañas de concienciación en redes sociales, puntos informativos y acciones colaborativas con entidades sociales y distintas concejalías enfocadas en visibilizar el VIH y otras infecciones de transmisión sexual promoviendo la prevención la educación en salud, la implicación ciudadana y la eliminación del estigma.

Por otro lado volvemos a contar con otro espacio emocional para familias con la temática “herramientas prácticas para la gestión de la ansiedad ante los exámenes” que será un taller gratuito dirigido a las familias y adolescentes a partir de los 12 años en el Espacio Joven La Plaza el jueves 27 a las 17:30 h.

Con respecto a las actividades de ocio el sábado 22 de noviembre habrá una masterclass de danza urbana en Casa de la Música. También los días 22 y 23 de noviembre en la Junta Municipal de Loranca, Nuevo Versalles, Parque Miraflores estará la exposición de los aficionados de LEGO en España.

También se mantienen las fiestas de *Fuenlactivate* los viernes para los adolescentes de 12 y 13 años y los sábados para los jóvenes de 14 y 17 años desde las 18:00 h de la tarde en el Espacio Joven La Plaza, serán los fines de semana del 28 y 29 de noviembre y 19 y 20 de diciembre.

También el domingo 30 de noviembre en el Centro Municipal de La Pollina tendremos una mañana familiar con el programa *fuenlaexploradores* para aprender sobre los gorriones, la importancia los ecosistemas urbanos, incluyendo la limpieza de cajas nido y comederos, la recarga de puntos de alimentación y la suelta de aves recuperadas por GREFA.


También volvemos a contar con los Fuenlicolonias de Navidad, del 22 de diciembre al 7 de enero, que a través de los programas educativos y de ocio ofrecen actividades lúdicas deportivas y culturales en un entorno seguro a los niños y niñas que participen además de facilitar la conciliación familiar en los días no lectivos.

Por último los niños, niñas y familias tendrán la oportunidad de acompañar a Fuenli en su carroza en la cabalgata de Reyes, es decir de enero de 2026. Toda la información para inscribirse y participar está en la web de www.juventudfuenla.com

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Se continua con el plan de salud mental con su planificación y convocatoria de un grupo motor para la ejecución del mismo también que se celebrará el miércoles 3 de diciembre en el Espacio Joven La Plaza el Día Internacional de las personas con discapacidad y el 11 de diciembre la celebración del Día Internacional del voluntariado. También nos informan sobre

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	6/19





novedades en el nuevo contrato de servicio de la asistencia domiciliaria, con prestaciones ampliadas como la supervisión remota la aplicación para personas usuarias y familiares, alarma recordatorias, información sobre actividades de ocio o gestión de citas médicas y sociales, también incorporación de dispositivos avanzados como sensores inteligentes de rutina, dispositivos móviles con geolocalización, apertura remota de puertas o monitorización de constantes.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Desde la Concejalía de Educación nos informan de las subvenciones que se han dado a los centros educativos y ambas en nuestro distrito a través de los proyectos de Pintamos la escuela, Proyecto amanecer atardecer y proyectos educativos y becas de libros y de material didáctico que asciende a un total de 353.764,75 €.

CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

Expone que siguen los talleres de orientación laboral, monográficos y Workshop para emprendedores y empresas, también el servicio de asesoramiento a emprendedores y empresas que permite darse de alta como autónomo sin coste, entre otros recursos.

También a finales de noviembre está programada la jornada Fuenlabrada dinámica donde se entregarán los premios al emprendimiento, el sello de empresa amiga de la infancia y reconocimientos al tejido empresarial de nuestra ciudad en el ámbito de la sostenibilidad, la trayectoria empresarial y la mujer emprendedora, entre otros.

También se está realizando la Feria de las Compras 2025 con el objetivo de promocionar y dinamizar el comercio local de nuestro municipio. Se convocará también el Concurso de Escaparates Navideños con el mismo fin y que será su sexta edición.


Desde el 15 de noviembre hasta el 15 de diciembre con la feria *Fuenlavidad* para incentivar el comercio del municipio y el consumo en los diferentes comercios y competir así con las grandes plataformas de venta online y grandes superficies.

CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Servicio de Atención Ciudadana

Horario para el período de **Navidad, del 22 de diciembre del 2025 al 5 de enero del 2026** ambos inclusive, del servicio de atención vecinal de las Juntas de Distrito será en el

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	7/19





Ayuntamiento y en la Junta Municipal de Distrito **LORANCA-NUEVO VERSALLES** y **VIVERO-HOSPITAL-UNIVERSIDAD** en horario de lunes a viernes de 8.30 a 14.30h. Los días **24, 26 y 31 de diciembre** permanecerán **cerradas**.

A partir del 7 de enero del 2026 las oficinas volverán a su horario habitual.

LABORATORIO DEBATE “MESA”

La Mesa por la Convivencia de Fuenlabrada, en colaboración con la Concejalía de Participación Ciudadana, celebró el pasado jueves **6 de noviembre** en la JMD Vivero-Hospital-Universidad, la VI Edición de los Laboratorios de Debate bajo el lema “**Fuenlabrada, ciudad de Convivencia y Paz**” con el objetivo de construir una convivencia en la diversidad, fortaleciendo los lazos comunitarios e impulsando una cultura democrática e inclusiva.

VIVE TU JUNTA EN NAVIDAD

Espectáculo de Cantacuentos “TIRITISOLFA CANTACUENTOS MUSICAL”. Se trata de un espectáculo infantil y familiar que recorrerá las instalaciones de las juntas de distrito, y en concreto, estará en la Junta Municipal de Distrito Cerro – El Molino el miércoles 17 de diciembre.


Tras finalizar el espectáculo, **Fuenli** con sus pajes recogerá las cartas que las niñas y los niños han escrito a Papa Noel y los Reyes Magos, y además se repartirá **chocolate con churros** entre los asistentes.

CONCEJALÍA DE CULTURA

Informa de las diferentes exposiciones que están actualmente en activo tanto en el CEART como en diferentes espacios de la ciudad y recuerda que estos días recibiremos la revista de Ciudad Viva con toda la programación de Navidad, que contará con espectáculos y actividades para todos los públicos.

ÁREA DE URBANISMO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	8/19





OBRAS Y MANTENIMIENTO URBANO.

Tareas de conservación, mantenimiento y reparación de las infraestructuras y espacio público.

- **OBRAS:**

Se han realizado las **35 actuaciones** que se indican en la tabla, que han estado basadas en el mantenimiento del acerado, cambio de losetas, reparación de hundimiento y baches en calzada, pequeñas obras de acondicionamiento y mejora de la accesibilidad

- **ALUMBRADO:**

Se han realizado **19 actuaciones** señaladas en la tabla por avisos de vecinos, entidades y otros departamentos que han estado basadas en la vigilancia del funcionamiento del Alumbrado Público, conservación y mantenimiento de los centros de transformación, cambio de líneas, luminarias, reparación de farolas, rearmes de diferenciales, etc...

- **TELECOMUNICACIONES:**

El mantenimiento de las líneas, cables e infraestructuras de las redes de telecomunicaciones son responsabilidad de las compañías propietarias de las redes. En este período, se han trasladado 2 avisos.

- **RED DE RIEGO:**


Se han realizado 19 actuaciones, que han estado basadas en el mantenimiento y mejora de la red de riego municipal, arreglo, sustitución y traslado de bocas de riego, y mantenimiento y control de contadores.

Además, en este período, se han realizado conjunto el Canal de Isabel II, obras de regularización de acometidas de bocas de riego.

- **REDES DE SANEAMIENTO:**

La limpieza y mantenimiento de la red de saneamiento en el municipio de Fuenlabrada son competencia del Canal de Isabel II. En este período, se han **trasladado 4**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	9/19





avisos al canal para la limpieza y desatranco de la red y mantenimiento de elementos en mal estado (tapas, registros, rejillas...).

- **OBRAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS:**

Se han realizado obras en centros educativos como por ejemplo C.E.I.P. Arcipreste de Hita, E.I. El Molino, C.E.I.P. Enrique Tierno Galván (césped artificial patio, línea de vida, reparación de goteras), C.E.I.P. Francisco de Quevedo (arreglo de la acera perimetral) C.E.I.P. John Lennon (reparación de goteras, línea de vida más escalera de acceso), C.E.I.P. Miguel Hernández y C.E.I.P. Víctor Jara, entre otros.

- **Obras en otros edificios públicos**

Informa que se están realizando obras en:

- SALON DE ACTOS CASA CONSISTORIAL:

- Finalización de ejecución de nuevo solado
- Pintura de techo negro.
- Ejecución de nuevas canalizaciones y distribución de líneas para instalaciones de electricidad, iluminación, audio-voz y datos.
- Preparación de estructura colgada para nuevo falso techo
- Colocación de moqueta para protección del solado nuevo durante la obra.
- Ejecución de nuevo falso techo: instalación de placas de falso techo colgadas.
- Ejecución del revestimiento en paredes con paneles alistonados de madera.
- Recibido de puertas
- Ejecución de instalaciones: cableado de instalaciones de electricidad, iluminación, audio-voz y datos.


- CENTRO CULTURAL CERRO-EL MOLINO:

- Reforma de baños para adaptación a normativa de accesibilidad.
- Sustitución de solado en sala de baile

- RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES "LAS VILLAS":

- Retirada parcial de falsos techos
- Levantado parcial de instalación eléctrica

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	10/19





- Instalación de electricidad nueva en módulos de habitaciones: líneas nuevas y conexiones a cuadros.
- Pintura de módulos de habitaciones según van finalizando los trabajos en cada módulo de habitación.

El Ayuntamiento de Fuenlabrada, en su ánimo de colaborar con los vecinos en el mantenimiento de nuestra ciudad, tiene establecido un programa gratuito de limpieza de pintadas.

Las actuaciones se dividen en tres tipos, según el tipo de pintada a eliminar:

- Programa **FUENLABRADA SIN PINTADAS** que consiste en la limpieza de pintadas EN FACHADAS de inmuebles públicos y privados, a petición de los presidentes de las comunidades de vecinos, y ofreciendo los trabajos a aquellas comunidades que consideramos que puedan necesitarlo, pese a que los elementos comunes de una edificación deben ser mantenidos por la propiedad, y entre esos elementos comunes se encuentran las fachadas.
- Programa especial **BORRA EL ODIO**, mediante el cual las pintadas de contenido violento, racista o xenófobo son LIMPIADAS por el Servicio de Limpieza Viaria tan pronto como son detectadas previo aviso y evaluación por Policía Local.
- Pintadas **PREFERENTES**, son pintadas ofensivas, desagradables o que están ubicadas en lugares sensibles estéticamente como las fachadas de los colegios, sitios de paso frecuente...


Los presidentes de las Comunidades de Vecinos pueden solicitar la limpieza de las pintadas de sus fachadas a través del registro del Ayuntamiento o del correo electrónico mambiente@ayto-fuenlabrada.es.

Dentro de la campaña "Fuenlabrada sin pintadas", **entre los meses de septiembre y octubre de 2025** se han realizado 119 intervenciones.

PUNTOS LIMPIOS

El Ayuntamiento de Fuenlabrada habilita distintos Puntos Limpios Móviles por toda la ciudad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	11/19





Horario de invierno: Mañanas de lunes a domingo de 9:00 a 13:45 horas (incluso festivos).

Tardes, lunes a viernes laborables de 15:00 a 19:30 horas.

En nuestra junta de distrito, la ubicación de los puntos limpios móviles son las siguientes:

- MARTES Calle Grecia, 27. Mañana y tarde.
- DOMINGO Calle Italia junto a glorieta con calle Rumania (Junto a los Juzgados). Sólo mañana.
- SÁBADO Calle Dinamarca, 4. Turno mañana.

CAMPAÑA BONIFICACIÓN TASA BASURA 2026

Informa la Sra. Presienta que los vecinos ya han recibido las cartas con el QR para la bonificación de la tasa de basura 2026.

Para poder beneficiarse de la misma, basta con utilizar el punto limpio una vez antes del 31 de diciembre de 2025, donde le escanearán el QR de la carta y se aplicará la bonificación del 30 % en la tasa del ejercicio 2026.

RECOGIDA DE RESTOS DE PODA


Los trabajos de poda deben ser autorizadas por los servicios municipales, y realizarse condicionadas a la correcta ejecución técnica, teniendo en cuenta la Ley 8/2005 de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid.

Las comunidades de vecinos deben solicitar autorización para podar los árboles a través del Registro General de Entrada o del correo electrónico mambiente@ayto-fuenlabrada.es, aportando los datos del presidente de la comunidad.

Las ramas procedentes de las podas autorizadas se retirarán, PREVIO AVISO TELEFÓNICO, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 h,

Se debe evitar que queden restos de poda en la calle durante el fin de semana.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	12/19





CAMPAÑA ANUAL DE PODA

A mediados de octubre se puso en marcha la campaña anual de poda con el objetivo de garantizar el desarrollo saludable del arbolado urbano y prevenir la aparición de plagas y enfermedades en las diferentes especies, iniciándose en vías principales del municipio.

VACIADO DE CUBOS DE RESIDUOS DEL MANTENIMIENTO DE JARDINES PRIVADOS

Los residuos resultantes de la limpieza y mantenimiento de los jardines se deben sacar en contenedores. En los contenedores **no se debe depositar basura común, escombros, ni residuos que no sean de la limpieza y mantenimiento de los jardines.**

Los contenedores **deben ir identificados o rotulados**, con el nombre de la Comunidad de Propietarios que atiende o con el nombre de la empresa de jardinería.

Se presta el servicio de recogida de lunes a viernes laborables entre las 14:30 y las 20:30 h.

EXCREMENTOS CANINOS


De acuerdo con la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, es obligación de los dueños de mascotas asumir la responsabilidad en la recogida y eliminación adecuada e higiénica de los excrementos de las mascotas en la vía pública, que los orines de las mascotas se dirijan a zonas no transitadas, alejadas de las viviendas, haciendo uso de las áreas caninas o acercándoles a los imbornales o sumideros de alcantarilla.

En nuestra ciudad disponemos de 470 sanecanes específicos para depósito de excrementos caninos. Los excrementos se deben depositar en estos contenedores, en PAPELERAS o en los CONTENEDORES DE RESIDUOS siempre en bolsas de plástico.

CAÍDA DE LA HOJA

Debido al cambio de las temperaturas se está produciendo la **caída de la hoja** y por ello se están reforzando las actuaciones de su retirada por las vías de Fuenlabrada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	13/19





PARQUES Y JARDINES

- ✓ Se continúa con el plan de trabajo de escardas y desbroces por la ciudad. Debido a las abundantes lluvias de este año, la vegetación espontánea prolifera con rapidez.
- ✓ Se han realizado tratamientos fitosanitarios contra pulgón en algunos centros escolares que lo han solicitado.
- ✓ Se están realizando trabajos de resiembra.
- ✓ Se han iniciado los trabajos de reposición de flor de temporada en distintos puntos de la ciudad, rotondas y/o medianas.
- ✓ El día 18 de octubre se inauguró una nueva área canina en el Parque de la Solidaridad Sur para la ejercitación de las mascotas de los vecinos/as.
- ✓ Se están acometiendo trabajos para la renovación del área infantil nº 535 de la C/ Mónaco, con cambio de caucho y renovación de mobiliario de juegos infantiles.
- ✓ Se ha realizado un cambio de uso en el área nº 533, eliminando esta pequeña área infantil y generando un espacio con dos bancos y cuatro pedales para la ejercitación de nuestros mayores.
- ✓ Sustitución de algunos elementos de áreas infantiles en el entorno de Pº Lisboa y C/ Portugal.


LIMPIEZA VIARIA

- ✓ A solicitud de los vecinos, se ha instalado un contenedor de envases y otro de vidrio en C/ Portugal, 12 para tener al menos en este lado de la calzada una isla de residuos completa y no tener que cruzar la vía.
- ✓ También, a petición de los vecinos, se han girado los contenedores más próximos a calzada en Pº Setúbal, facilitando así a los vecinos el depósito de residuos en estas paradas.

Con respecto al PLAN DE ALSFALTADO en nuestra Junta de Distrito se ha llevado a cabo toda la calle Torrente del número 1 al 104, además los de las glorietas de acceso al centro comercial NEXUM y en las situadas en Calle Francia con la M-506.

PRESUME DE CIUDAD: viernes 21 de noviembre, de 17 a 19h. Parque de la Solidaridad. Participan AV Arco Iris, AV Cerro Molinos y AV La Solidaridad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	14/19





Punto 4. Ruegos y preguntas

La Sra. Presidenta abre el turno de ruegos y preguntas. Recuerda que tanto las entidades como los Grupos Municipales pueden remitir sus ruegos y preguntas al email de la Junta Municipal de Distrito (jmdcerromolino@ayto-fuenlabrada.es).

D. Jaime Mayo Sanchidrián, vocal representante de la AVV Arco Iris informa que el jueves 20 de noviembre celebrarán la fiesta de la castaña en la Asociación Arco Iris a partir de las 18:30 horas. Invita a todos los asistentes a participar.

D. Antonio Pizarro Gallardo, vocal representante de la AVV La Solidaridad, presenta los siguientes ruegos:

“1. ZONA C/ MÓNACO.

-Asfaltado del arenero de zahorra, donde aparcan 80 vehículos.

-Reordenación y pintado de 100 plazas en suelo.

-Señalización horizontal del acceso de bomberos a la trasera del Colegio Albanta y a la trasera de Mónaco, 2, 4 y 6.

-Creación de cerca de 30 plazas nuevas en la trasera del Colegio Albanta, conectando el asfalto con la C/Turquía.

-Instalación de 3 farolas en Mónaco, a la altura del Colegio Albanta, poco iluminada e insegura. Poner farolas o brazos bajos pues los árboles tapan la luz actual.

-Devolver a su lugar inicial los aparatos de juegos infantiles de Mónaco, 2, 4 y 6 e instalar aparatos de ejercitación nuevos para mayores.

2. PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.

-La zona de juegos infantiles, anexa al Lago Negro, dispone de un solo punto de iluminación, insuficiente y peligroso. Es imprescindible la instalación de 2 nuevas farolas que permitan la actividad segura.

3. SOMBRASBLANCAS.


(Portugal del 2 al 24)

-Desatranchar y/o renovar canalización Isabel II, sita bajo el paso de bomberos, desde el nº 2 al 24.

-Sustituir el actual material del pavimento que son unos baldosines grandes de forma poligonal (hundido y peligrosos) por asfalto, igualmente desde el número 2 hasta el 24, que no quede mal como sería hacerlo con un simple parcheo.”

D^a Aitana Duque Retuerto, vocal del Grupo Municipal Más Madrid Fuenlabrada, presenta los siguientes ruegos:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	15/19





“Con motivo del Día Internacional para la eliminación de violencia contra las mujeres es muy importante recordar que hay que seguir luchando contra todas las formas de violencia machista además del compromiso colectivo con la igualdad, la justicia, la libertad de las mujeres y el reconocimiento de las víctimas y supervivientes. Además os queremos invitar a un acto que vamos a realizar desde la formación el próximo 29 de noviembre a las 10:30 h en el Espacio Los Arcos. Este acto se titula “Libres, vivas y sanas”. En este acto vamos a hablar de las diferentes violencias hacia los cuerpos de las mujeres. Intervendrán diferentes asociaciones feministas.

“Los vecinos solicitan que se revise el paso subterráneo de las vías del tren en la calle Teide que conecta el distrito del Molino con el distrito del Arroyo debido a que la reubicación del supermercado Lidl en la calle Luis Sauquillo hace que el flujo de personas sea mayor y es bastante difícil acceder con la compra y pasar por ese paso.”

D. Rafael Escobar Pino, vocal representante del Grupo Municipal Vox, expone los siguientes ruegos y preguntas:

“Los fines de semana veo como las papeleras y contenedores de basura así como las aceras y bajo los coches aparcados en la calle botes de bebida vacíos de cerveza y envases de otras bebidas alcohólicas. Quisiera saber si el Ayuntamiento tiene previsto alguna campaña municipal sobre el consumo de este tipo de bebidas, prohibido generalmente por las ordenanzas, en lugares públicos, prohibición contemplada en la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.


Con motivo de haberse producido algunos accidentes por los patines eléctricos reitero la pregunta ya que no cumplen las normas de circulación y seguridad como cualquier otro vehículo propulsado por un motor, bien sea eléctrico o de cualquier otro tipo. Existen varias quejas de vecinos viandantes y también conductores por la circulación de algunos patines ocupando aceras, incluso calles en dirección prohibida, con el resultado de haberse producido ya algunos accidentes.”

La Sra. Presidenta responde en relación con ordenanza municipal de uso de Vehículos de Movilidad Personal (VMP), se ha abierto el proceso de consulta pública hasta el 24 de diciembre, y se pueden hacer llegar sugerencias al correo trafico@ayto-fuenlabrada.es

El Sr. Escobar Pino pregunta a la Sra. Presidenta si las cuestiones que se mandan por escrito son respondidas.

La Sra. Presidenta responde que las preguntas que se formulan en el Pleno se responden en las Comisiones informativas del área que corresponda, y el acta recoge las preguntas contestadas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	16/19





D. José Luis Amores Vázquez, vocal del Grupo Municipal Popular, presenta los siguientes ruegos y preguntas:

“Fuenlabrada no es una ciudad cualquiera, es la ciudad donde vivimos y donde han crecido todos nuestros hijos. Es una ciudad llena de potencial. Tiene más de 40 polígonos industriales, un campus universitario de referencia o un hospital donde se va a inaugurar una unidad de Protonterapia construida por la Comunidad de Madrid. La sanidad de Madrid, tanto que a otros portavoces se le llena la boca criticándola, es una de las mejores de España y la que presenta menos lista de espera según el Ministerio de Sanidad. ¿Cuándo va a permitir el Ministerio de Sanidad del Gobierno de Pedro Sánchez que se formen más médicos a través de las plazas MIR?

Creemos en Fuenlabrada, en que se pueda aprovechar su potencial, pero claro, para ello hace falta actuar, tomar medidas políticas valientes que mejoren la economía y la calidad de la vida de los fuenlabreños y nuestros vecinos del distrito, para que puedan vivir y trabajar aquí y prosperar y el principal responsable es el gobierno municipal socialista.

¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento reforzar la limpieza y la recogida de las hojas en las calles del distrito, especialmente en las zonas donde se acumulan las hojas con más frecuencia y se genera la sociedad? La no limpieza provoca problemas de insalubridad, además de que las hojas generan problemas al alcantarillado del Canal de Isabel II y el Ayuntamiento no está cumpliendo con su responsabilidad.


¿Van a reclamar al Gobierno de la Nación que reduzca las averías y retrasos que sufren los vecinos de Fuenlabrada cuando tienen que coger el tren de cercanías C-5 desde Fuenlabrada Central?

¿Por qué se ha decidido suprimir un parque infantil por un área canina en el Parque de la Solidaridad? los vecinos denuncian que se ha decidido priorizar una instalación sobre otra cuando se podría haber situado el área en otra localización. Además se ha organizado de una forma mejorable, sin fuente de agua para los perros en su interior y con escaso mobiliario.

¿Van a abordar y acabar con la proliferación de las ratas en algunas partes del distrito como la calle Italia, en la zona verde junto a la calle San Francisco Javier o en la zona entre la calle Portugal y el paseo de Setúbal?

¿Cuándo van a solucionar los problemas de suciedad y deficiencias observadas por los vecinos de la Mancomunidad Loma III? Los vecinos denuncian deficiencias como la oxidación y roturas de las barandillas de las zonas verdes o el acerado.”

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	17/19





En relación con la Mancomunidad Loma III, la Sra. Presidenta responde que está en comunicación con los vecinos y se está trabajando en ello. Además, la Sra. Presidenta responde al vocal representante del Grupo Municipal Popular que se alegra que ponga en alto valor a Fuenlabrada dado que en otras ocasiones describe a nuestra ciudad como un lugar que no es buena para vivir. Respecto a la sustitución del área infantil por el área canina en el Parque de la Solidaridad explica que hay otras tres áreas infantiles en la zona: por ejemplo en el Paseo de Setúbal y otra más grande en el Barrio de la Solidaridad. Señala que se ha realizado un estudio y hay un auge de mascotas que también necesitan áreas de recreo. En lo que respecta a la caída de la hoja, expone que hace escasos quince días que ha entrado el frío y ha sido en ese momento cuando ha empezado la caída de la hoja. Señala que se han intensificado las tareas de recogida de la hoja a raíz del cambio de estación. De igual forma, desde el Ayuntamiento se dan los avisos oportunos al Canal de Isabel II, tal y como ha explicado en el punto anterior.


D. Luis Miguel Álvarez Valera, vocal del Grupo Municipal Socialista, presenta los siguientes ruegos y preguntas:

“Hay un refrán que a mí siempre me ha gustado mucho y es que una verdad a medias es igual a dos mentiras y usted acaba de decir una cosa que es medio verdad, y es que el nuevo centro del hospital, que viene como consecuencia de una donación de Amancio Ortega y ustedes lo único que han puesto es el edificio. ¿Sabe usted cómo se paga eso? con los impuestos de cada uno de ustedes, a los que no les gusta que se paguen, pues a nosotros si nos gusta que los que más tienen más paguen. Respecto a que tenemos la mejor sanidad, dígaselo usted al millón de personas que en la Comunidad de Madrid están esperando una operación? Cuando entraron ustedes habían 600.000, ahora hay más de un millón. No tendrá que ver con las adjudicaciones que le hacen ustedes a Quirón, esos compañeros de familia que tienen ustedes, con más de 1.500 millones o 780 millones de gastos de gastos que se que se evalúan sin facturas, o sea que quieren arreglar facturas de contratos que no han hecho. Facturan ustedes y luego les hacen el contrato, está muy bien. Solo son 780 millones, una minucia.

Habla usted del tren, ¿y del Metro? cuando los ciudadanos cogen el Metro, se encuentran saturación, esperas... cada vez que entra uno al metro ve el cartelito: saturado, roto...Nunca le escucho hablar nada en positivo.

Sobre la basura ha cambio la basura por las hojas, debe ser el otoño. Cuando le dije la cantidad de toneladas de basura que se recoge en el suelo y un poco en la línea que dice el vocal de Vox, es cuando alguien tiene un bote en la mano y lo tira al suelo, son ciudadanos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	18/19





maleducados. Muchas veces me pregunto cómo son capaces de tirarlo, a lo mejor es que hay alguno que le gusta que la ciudad se ensucie para seguir con el mismo artículo toda la vida.

Vuelvo a hacerle la misma pregunta que le vengo repitiendo todos los frenos. ¿Se comprometen ustedes a que el incremento de médicos cuando se abra el centro de salud nuevo en El Vivero sea en un incremento y no en un reparto? se lo vengo pidiendo todas las veces pero ustedes parece que les cuesta trabajo comprometerse por el bien de la salud de los ciudadanos de Fuenlabrada.

Por último con todo esto, muchas veces me pregunto yo para qué sirve el PP a los ciudadanos. Si está en contra de las inversiones, están en contra del incremento de los médicos, se está abandonando y arruinando a la Universidad o el hospital que tuvimos que recoger muchas firmas contra el gobierno del PP porque no quería hacerlo. ¿Entonces para qué sirve el PP a los ciudadanos? ¿para qué sirve el PP? ¿en qué beneficia su actitud negativa constante y sin ningún valor añadido?, votan en contra de los presupuestos, votan en contra las pensiones, votan en contra la salud, ahora ya hasta votan en contra de que el gobierno de Pedro Sánchez le dé dinero a Madrid para quitar la deuda que tiene, pero parece ser que a su Presidenta le gusta pagarle los intereses a los bancos.

La verdad es que con sus propuestas poco vamos a avanzar en esta ciudad y por supuesto la mejor ciudad de España es Fuenlabrada.”

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las 19:40 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo. D. Rubén Jesús Guerrero Montemayor.- Secretario Delegado de la JMD
VºBº Fdo. Dª. Beatriz Montilla Fernández.- Presidenta de la JMD Cerro – El Molino

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Fecha	20/12/2025 14:15:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	RUBEN JESUS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q6MBOB46SV3NP2B5DA5IVAA	Página	19/19

